



REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ATACAMA  
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 05 de Febrero del 2016.

DECRETO EXENTO N°: 0447/

VISTOS:

- 1.-La necesidad de complementar el decreto N° 272 de fecha 21-01-2016 referente a las actividades de verano 2016 por complementación de este respecto a las actividades de verano 2016.
- 2.-Dictamen N°039368N14 del 04/06/2014 de Contraloría General de la Republica, División de Coordinación e Información Jurídica, en donde señala que se procede a considerar como obra de desarrollo la realización de espectáculos de entretenimiento abiertos y gratuitos para toda la comunidad, con recursos procedentes de las patentes de amparo de concesiones mineras, de espectáculos de entretenimiento públicos, abiertos y gratuitos, dirigidos a la comunidad.
- 3.-Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.- Compléntese el Programa Municipal de Verano 2016 en lo siguiente:

ACTIVIDAD	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO COMPLEMENTADO
Día de los Enamorados	21.205.222	25.147.777
Gran Gigante Baby Futbol 2016	1.580.000	1.780.000
Campeonato Copa Verano Ciudad de Vallenar 2016	No contemplado	1.850.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 44.397.777</b>	<b>\$ 50.390.332</b>

2°.- Apruébese El Presupuesto Complementado de estas actividades que corresponde a la suma de \$50.390.332.- el cual será imputado a los ítem del Presupuesto Municipal Vigente según programación adjunta.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

  
NANCY FABIAN RIVEROS  
SECRETARÍA MUNICIPAL



  
CRISTIAN TAPIA RAMOS  
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCION:

- Administración Municipal
  - Dirección Adm. y Finanzas (2)
  - Dirección de Asesoría Jurídica
  - DIDECO
  - Dirección de Control
  - Secretaría Municipal
  - Tesorería Municipal
  - Dirección de Tránsito
  - Dirección de Medio Ambiente
  - SECPLA
  - Arch. Of. de Partes ✓
- CTR/NFR/MSH/msh.-